VINO A BORDO

(Misceláneas RGM NOV 2017, del TN., Jaime Antón Viscasillas)

Que el vino ha estado siempre presente en la alimentación de los pueblos mediterráneos es una realidad histórica acreditada desde tiempo inmemorial en todas las manifestaciones culturales, especialmente en el arte. Por eso, no extraña que esta bebida tan popular entre nosotros haya estado históricamente muy vinculada -y presente hoy en día también- en la vida de los marinos, tanto a bordo como en tierra, con múltiples ejemplos sobre su idoneidad y beneficio para la salud. Desde antiguo, pues, el vino ha sido muy valorado en los Reinos hispánicos y por esa razón, desde los primeros tiempos de la navegación, ha estado presente en las "dietas" de los marinos.

Ya desde la Edad Media encontramos referencias legislativas sobre la importancia del vino en la dieta alimenticia abordo. Así, en el *Libro del Consulado del Mar* (1270), dictado en Aragón durante el reinado de Jaime I el Conquistador, se establecía la obligación de los patrones náuticos de cuidar la salud de sus marineros determinando los alimentos que debían proporcionarles y, entre ellos el vino, en la nada despreciable cuantía de "tres veces por la mañana y todas las tardes" como acompañante del pan, queso, sardinas y otros pescados.

Y en lo que respecta al reino de Castilla, las famosas *Leyes de Partidas*, del rey Alfonso X el Sabio, que incluyeron las primeras ordenanzas sobre higiene naval, también prescribían la conveniencia de llevar abordo determinados alimentos y como bebidas el vino y la sidra. A partir del siglo XVI el vino, además tener una finalidad alimenticia en la ración diaria de los marinos, pasó a tener igualmente una consideración medicinal, introduciéndose en las dietas para enfermos en los hospitales navales, apareciendo depositado en las "fresqueras de primera intención" entre otros medicamentos.

Con el descubrimiento de América y otras posesiones de ultramar, las largas navegaciones hicieron necesario el acopio en barriles (pipas o toneles) de "bebidas espirituosas", principalmente de vino, elemento fundamental en las dietas de los marinos ("cuartillo de vino por plaza de dotación"), corriendo a cargo de la Hacienda Real, siendo inspeccionadas en puerto por los boticarios correspondientes. La marinería también tenía el derecho a recibir "sangría" en verano, después de realizar ejercicios que produjeran abundante transpiración, según se reguló en 1862.

Por otra parte, si bien la embriaguez estaba penada, a partir de 1870 se prohibió la práctica de castigar con privación de vino a los individuos que percibieran ración, lo que da idea de la alta consideración beneficiosa que tenía esta bebida para la Marina.

Con el paso del tiempo, los "usos y costumbres" de la Armada han arraigado el vino en su seno, convirtiéndolo en una bebida muy estimada, estando presente en todos los actos y ceremoniales (copa de vino español, banquetes, brindis en honor a Su Majestad el Rey, etc.), y su selección también es fundamental (vinos blanco, tinto, rosado, cava, etc), según el menú que se programe en cualquier clase de evento oficial.

Sin perjuicio de lo anterior, hay que tener presente que, actualmente, el Régimen Disciplinario de las FAS tipifica como falta leve o grave, según el caso, el consumo de bebidas alcohólicas durante el desempeño de sus funciones o en otras ocasiones en que lo prohíban las normas militares.

La sabiduría popular marinera afirma, además, que "el vino coge grado cuando se bebe a nivel del mar", es decir, que su calidad es exquisita por haber sido estibado a bordo en la bodega, situada en lo que se conoce como "obra viva" del barco, pues en esa zona mantiene unas condiciones de humedad y temperatura ideales para conservar el vino.

Y terminamos "inspirados por el vino" recordando el sabio refrán popular: "aceite y vino, bálsamo divino".

Capitán de Navío Eduardo Bernal. IHCN, R5 todo noticias.

Resumen:

El vino ha estado presente en la alimentación mediterránea desde tiempo inmemorial. Esta bebida, tan popular entre nosotros, ha estado históricamente muy vinculada en la vida de los marinos, tanto a bordo como en tierra, con múltiples ejemplos sobre su idoneidad y beneficio para la salud.